

INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

ACTIVIDAD GRATUITA

CURSO EN LÍNEA

Limitado a 3,000 espacios

FECHA:

Del 20 de abril al 15 de mayo de 2026

REGISTRO EN LÍNEA:

del miércoles

al jueves

8

de abril

11:00 horas

9

de abril

18:00 horas

(o antes, de cubrirse el cupo.)

<https://www.te.gob.mx/formulario/registro/gen/2800>

MATRÍCULAS Y CONTRASEÑAS

envío el viernes, 17 de abril de 2026,
del correo: arcelia.lugo@te.gob.mx

Si tiene algún problema al querer realizar su registro
favor de escribir a cualquiera de los siguientes correos
arcelia.lugo@te.gob.mx; ulises.ramirezg@te.gob.mx y
susana.abardia@te.gob.mx

INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

MODALIDAD A DISTANCIA

OBJETIVO

Al finalizar el curso, las y los participantes construirán razonamientos judiciales fundados y motivados derivados de la comprensión del fenómeno interpretativo a través de una serie de herramientas teóricas y prácticas.

• • •

PERFIL DE INGRESO

Dirigido a las y los funcionarios de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, militantes de los partidos políticos, así como a la ciudadanía en general interesada en la materia electoral.

• • •

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las y los participantes presentarán las actividades de aprendizaje y examen final correspondientes. Para acreditar el curso y el obtener la constancia correspondiente deberán obtener una calificación final de 80 (8.0).

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Este programa es de estudio independiente por lo que se sugiere la dedicación de 4 horas semanales.*

*La duración total del curso es de 4 semanas (40 horas).

• • •

TEMARIO

- Introducción a la interpretación.
- Problemas prácticos de la interpretación.
- Argumentación jurídica (1ª parte).
- Argumentación jurídica (2ª parte).

• • •

MAYORES INFORMES:

Escuela Judicial Electoral
Dr. Miguel Ángel Sánchez Vieyra,
Director de Capacitación Externa
e-mail: miguel.sanchez@te.gob.mx